

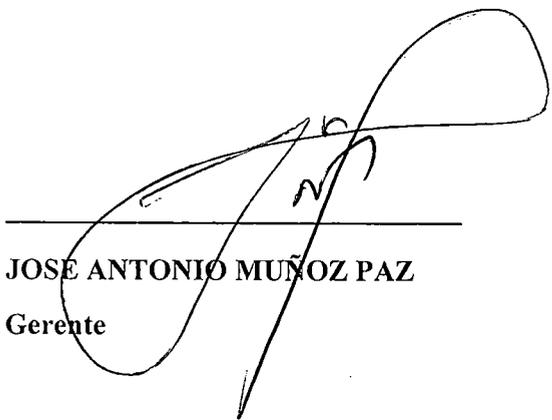


E.S.E Carmen Emilia Ospina
NIT. 813.005.265-7
www.esecarmenemiliaospina.gov.co

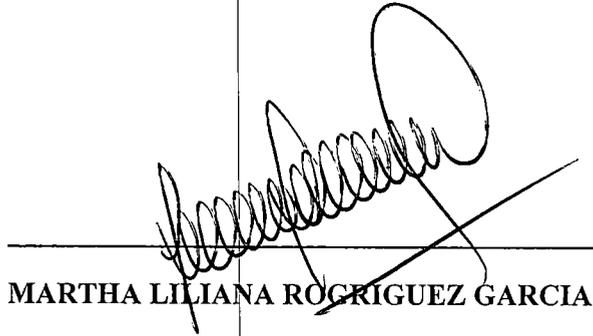
LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PUBLICO

Certifican:

1. Que el conjunto de Estados Financieros que comprende el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las Notas explicativas terminadas en 31 de diciembre de 2020 de la Empresa Social del Estado Carmen Emilia Ospina, fueron preparados bajo los requerimientos del Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público regulado mediante Resolución 414 de 2014 y sus modificatorios, cumplen satisfactoriamente las afirmaciones, explícitas e implícitas relacionadas con existencia, integridad, derechos y obligaciones, valuación y presentación y revelación, en cada uno de sus elementos de conformidad con el artículo 3 del Anexo N° 6 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios.
2. Que los saldos para la presentación de los Estados Financieros fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad.
3. Que se dio cumplimiento al control interno contable en cuanto a la preparación y presentación de los Estados Financieros y los mismos son razonables y están libres de errores materiales.



JOSE ANTONIO MUÑOZ PAZ
Gerente



MARTHA LILIANA RODRIGUEZ GARCIA
Contador Público T.P. 200361 – T

“Servimos con Excelencia Humana”

«
Zona Norte
Calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 Ext. 6025

Zona Oriente
Calle 21 No. 55-98 Las Palmas
Teléfono: 8631818 Ext. 6308

Hospital Canaima
Carrera 22 No. 26-19
Teléfono: 8631818 Ext. 6587

Zona Sur
Calle 2C No. 28-113 Los Parques
Teléfono: 8631818 Ext. 6200
»

Sistema de Información y Atención al Usuario 8632828 - Línea gratuita 018000943781

FORMATO

CÓDIGO GF-S4-F6

E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA

VERSIÓN 1

Servimos con Excelencia Humana

VIGENCIA 17/02/2018



NIT. 813.005.265-7



ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL

Periodos Contables Comprendidos del 01 de Enero de 2020 al 31 de Diciembre de 2020

(Cifras en Miles de Pesos)

VARIACION 2020
- 2019 %

Fecha Final	NOTAS	31/12/2020	31/12/2019		
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo y Equivalente al Efectivo	(5)	8.587.684	10.975.679	(2.387.995)	-21,76
Cuentas por cobrar	(7)	11.349.723	8.107.657	3.242.066	39,99
Inventarios	(9)	1.732.535	1.680.473	52.062	3,10
Bienes y servicios pag. por anticipado	(14)	443.973	265.058	178.915	67,50
Total activos corrientes		22.113.916	21.028.867	1.085.048	5,16
ACTIVO NO CORRIENTE					
Cuentas por cobrar	(7)	3.513.517	3.575.695	(62.179)	-1,74
Propiedades, planta y equipo	(10)	32.067.673	30.488.205	1.579.468	5,18
Total activos no corrientes		35.581.190	34.063.900	1.517.289	4,45
TOTAL ACTIVO		57.695.105	55.092.768	2.602.338	4,72
PASIVOS					
PASIVOS CORRIENTES					
Cuentas por pagar	(21)	1.374.030	2.893.597	(1.519.567)	-52,51
Beneficios a los empleados	(22)	926.576	981.926	(55.350)	-5,64
Provisiones	(23)	1.457.083	1.148.601	308.483	26,86
Otros Pasivos	(24)	256.391	240.170	16.222	6,75
Total pasivos corrientes		4.014.081	5.264.293	(1.250.212)	-23,75
Total Pasivo		4.014.081	5.264.293	(1.250.212)	-23,75
PATRIMONIO					
Capital fiscal	(27)	587.881	587.881	0	0,00
Resultados de ejercicios anteriores	(27)	49.240.593	43.736.830	5.503.763	12,58
Resultados del ejercicio	(27)	3.852.550	5.503.763	(1.651.213)	-30,00
TOTAL PATRIMONIO		53.681.024	49.828.474	3.852.550	7,73
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		57.695.105	55.092.768	2.602.338	4,72
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		0	0	0	0,00
DEUDORAS DE CONTROL		2.222.066	100.387	2.121.679	2.113,50
FACTURACIÓN GLOSADA EN VENTA DE SERVICIOS		2.222.066	100.387	2.121.679	2.113,50
DEUDORAS POR CONTRA (CR)		-2.222.066	-100.387	-2.121.679	-2.113,50
DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)		-2.222.066	-100.387	-2.121.679	-2.113,50

Handwritten signature

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0	0	0,00
RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	6.474.140	6.325.001	149.139	2,36
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCI	6.474.140	6.325.001	149.139	2,36
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-6.474.140	-6.325.001	-149.139	-2,36
RESPONSABILIDADES CONTINGENTES POR CONTRA	-6.474.140	-6.325.001	-149.139	-2,36

VIGILADO SUPERSALUD

Se firman el día 29 del mes de enero de 2021

 Jose Antonio Muñoz Paz
 Gerente

 Claudia Marcela Camacho Barron
 Subgerente

 Martha María Rodríguez García
 Contador Público T.P. 200361 -T

 Rodrigo Anzonio Urrea Beltran
 Revisor Fiscal T.P. 33814 -T

CARRERA 22 CON CALLE 26 SUR ESQUINA
 NEIVA- HUILA

E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA

Servimos con Excelencia Humana



NIT. 813.005.265-7

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INTEGRAL

Periodos Contables Comprendidos del 01 de Enero de 2020 al 31 de Diciembre de 2020

(Cifras en Miles de Pesos)

VARIACION
2020 - 2019 %

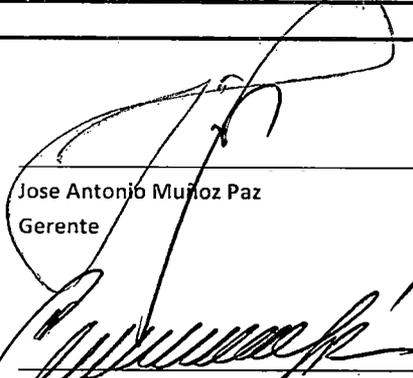
Fecha Final	NOTAS	31/12/2020	31/12/2019		
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo y Equivalente al Efectivo	(5)	8.587.684	10.975.679	(2.387.995)	-21,76
Caja		873	1.988	(1.115)	-56,09
Deposito en instituciones financieras		8.566.869	10.012.373	(1.445.504)	-14,44
Efectivo de uso restringido		19.942	961.318	(941.376)	-97,93
Cuentas por cobrar	(7)	11.349.723	8.107.657	3.242.066	39,99
Prestacion del servicio de salud		11.299.226	8.088.277	3.210.949	39,70
Otras cuentas por cobrar		50.497	19.380	31.117	160,56
Inventarios	(9)	1.732.535	1.680.473	52.062	3,10
Materiales y suministros		1.732.535	1.680.473	52.062	3,10
Bienes y servicios pag. por anticipado	(14)	443.973	265.058	178.915	67,50
Bienes y servicios pag. por anticipado		282.880	265.058	17.822	6,72
Avances y anticipos entregados		161.093	-	161.093	0,00
Total activos corrientes		22.113.916	21.028.867	1.085.048	5,16
ACTIVO NO CORRIENTE					
Cuentas por cobrar	(7)	3.513.517	3.575.695	(62.179)	-1,74
Cuentas por cobrar de Dificil recaudo	(7)	5.554.988	5.396.183	158.805	2,94
deterioro acumulado de cuentas por cobrar		(2.041.471)	(1.820.487)	(220.984)	12,14
Propiedades, planta y equipo	(10)	32.067.673	30.488.205	1.579.468	5,18
terrenos		9.689.866	9.689.866	0	0,00
construcciones en curso		1.500.000	1.500.000	-	0,00
Bienes muebles en bodega		3.789.357	3.150.994	638.363	20,26
edificaciones		16.319.088	15.245.610	1.073.478	7,04
plantas ductos y túneles		208.860	139.170	69690	50,08
redes líneas y cables		2.800	2.800	0	0,00
maquinaria y equipo		6.606	6.606	0	0,00
equipo médico científico		2.835.124	2.393.557	441.567	18,45
muebles enseres y equipo de oficina		1.209.560	983.057	226.504	23,04
equipo de comunicación y computación		1.939.855	1.716.955	222.900	12,98
equipo de transporte tracción y elevación		1.753.930	1.272.974	480.955	37,78
equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería		124.946	59.486	65.461	110,04
depreciación acumulada (cr)		(7.312.320)	(5.672.871)	(1.639.449)	28,90
Propiedades de inversión		0	0	0	0,00

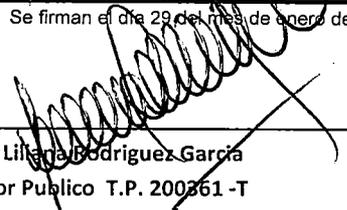
Otros activos no corrientes		0	0	0,00	0,00
activos intangibles		785.417	785.417	0,00	0,00
amortización acumulada de activos intangibles (cr)		(785.417)	(785.417)	0,00	0,00
Total activos no corrientes		35.581.190	34.063.900	1.517.289	4,45
TOTAL ACTIVO		57.695.105	55.092.768	2.602.338	4,72
PASIVOS					
PASIVOS CORRIENTES					
Cuentas por pagar	(21)	1.374.030	2.893.597	(1.519.567)	-52,51
adquisición bienes y servicios nacionales		1.121.655	2.481.125	(1.359.470)	-54,79
recursos a favor de terceros		88.362	98.493	(10.130)	-10,29
descuentos de nomina		28.751	23.677	5.074	21,43
Servicios y Honorarios		0	-	-	0,00
retención en la fuente e impuesto de timbre		81.222	178.126	(96.905)	-54,40
sentencias		-	0	-	0,00
Servicios Públicos		0	-	0	0,00
otras ctas por pagar		54.040	112.176	(58.136)	-51,83
Beneficios a los empleados	(22)	926.576	981.926	(55.350)	-5,64
Beneficio a empleados a corto plazo		926.576	981.926	(55.350)	-5,64
Provisiones	(23)	1.457.083	1.148.601	308.483	26,86
litigios y demandas		1.457.083	1.148.601	308.483	26,86
Otros Pasivos	(24)	256.391	240.170	16.222	6,75
avances y anticipos recibidos		5.376	5.376	-	0,00
recursos recibidos en administración		7.926	8.605	(680)	-8
depósitos recibidos en garantía		183079	0	183079	0,00
ingreso diferido por subvenciones condicionadas		60.010	226188	(166.178)	-73,47
Total pasivos corrientes		4.014.081	5.264.293	(1.250.212)	-23,75
Total Pasivo		4.014.081	5.264.293	(1.250.212)	-23,75
PATRIMONIO					
Capital fiscal	(27)	587.881	587.881	0	0,00
Resultados de ejercicios anteriores	(27)	49.240.593	43.736.830	5.503.763	12,58
Resultados del ejercicio	(27)	3.852.550	5.503.763	(1.651.213)	-30,00
TOTAL PATRIMONIO		53.681.024	49.828.474	3.852.550	7,73
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		57.695.105	55.092.768	2.602.338	4,72
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		0	0	0	0,00
DEUDORAS DE CONTROL		2.222.066	100.387	2.121.679	2.113,50
FACTURACIÓN GLOSADA EN VENTA DE SE		2.222.066	100.387	2.121.679	2.113,50
DEUDORAS POR CONTRA (CR)		-2.222.066	-100.387	-2.121.679	-2.113,50
DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (C		-2.222.066	-100.387	-2.121.679	-2.113,50
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		0	0	0	0,00
RESPONSABILIDADES CONTINGENTES		6.474.140	6.325.001	149.139	2,36
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS I		6.474.140	6.325.001	149.139	2,36

ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-6.474.140	-6.325.001	-149.139	-2,36
RESPONSABILIDADES CONTINGENTES POR COI	-6.474.140	-6.325.001	-149.139	-2,36

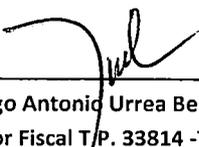
VIGILARO SUPERSALUD

Se firman el día 29 del mes de enero de 2021


 Jose Antonio Muñoz Paz
 Gerente


 Martha Liliana Rodríguez García
 Contador Público T.P. 200361 -T


 Claudia Marcela Camacho Varon
 Subgerente


 Rodrigo Antonio Urrea Beltran
 Revisor Fiscal T.P. 33814 -T

CARRERA 22 CON CALLE 26 SUR ESQUINA
 NEIVA- HUILA

E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA

Servimos con Excelencia Humana



NIT. 813.005.265-7

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL

Periodos Contables Comprendidos del 01 de Enero de 2020 al 31 de Diciembre de 2020

(Cifras en Miles de Pesos)



Fecha Final	NOTAS	31/12/2020	31/12/2019	Variación 2020-2019	%
Ingresos por Prestacion de Servicios	(28)	42.239.537	42.214.929	24.609	0,06
Costo por Prestacion de Servicios	(30)	32.301.646	30.182.372	2.119.274	7,02
Utilidad Bruta		9.937.891	12.032.556	-2.094.665	-17,41
Gastos de Administracion y Operación	(29)	9.639.200	8.772.539	866.661	9,88
Otros Gastos Operacionales	(29)	1.883.457	1.834.450	49.007	2,67
Utilidad Operacional		(1.584.766)	1.425.567	-3.010.334	-211,17
Ingresos Financieros	(28)	279.252	420.008	(140.756)	-33,51
Gastos Financieros	(29)	3.733	868	2.866	330,30
Otros Ingresos y Gastos No Operacionales	(28-29)	5.161.797	3.659.055	1.502.742	41,07
Resultado del Periodo Antes de Impuestos		3.852.550	5.503.763	-1.651.213	-30,00
Gastos por Impuestos a las Ganancias		0,00	0,00	0,00	0,00
Resultado del Periodo		3.852.550	5.503.763	(1.651.213)	-30,00
Ganancias en Inversiones de Administracion de Liquidez a valor Razonable con Cambios en el otro Resultado Integral.		0,00	0,00	0,00	0,00
Total otro resultado integral que se reclasificara a resultado en periodos posteriores.		0,00	0,00	0,00	0,00
Resultado Integral del Periodo		3.852.550	5.503.763	(1.651.213)	-30,00

VIGILADO SUPERSALUD

Se firman el día 29 de mes de enero de 2021

Jose Antonio Muñoz Paz
Gerente

Martha Liana Rodríguez García
Contador Público T.P. 200361 -T

Claudia Marcela Camacho Varon
Subgerente

Rodrigo Antonio Ufrea Beltran
Revisor Fiscal T.P. 33814 -T

CARRERA 22 CON CALLE 26 SUR ESQUINA
NEIVA- HUILA

E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA

Servimos con Excelencia Humana



NIT. 813.005.265-7

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

Periodos Contables Comprendidos del 01 de Enero de 2020 al 31 de Diciembre de 2020

(Cifras en Miles de Pesos)

Fecha Final	NOTAS	31/12/2020	31/12/2019	Variación 2020-2019	%
Ingresos por Prestacion de Servicios	(28)	42.239.537	42.214.929	24.609	0,06
Urgencias - consulta y procedimientos		7.777.915	10.495.990	(2.718.075)	-25,90
Urgencias - observación		419.013	706.412	(287.398)	-40,68
Servicios ambulatorios - consulta ext. y procedimientos		2.948.687	5.189.072	(2.240.385)	-43,18
Servicios ambulatorios - salud oral		685.758	2.394.716	(1.708.958)	-71,36
Servicios ambulatorios - promoción y prevención		8.522.176	9.020.434	(498.258)	-5,52
Hospitalización - estancia general		530.705	732.762	(202.057)	-27,57
Quirófanos y salas de parto - salas de parto		16.232	24.791	(8.559)	-34,52
Apoyo diagnostico - laboratorio clínico		6.412.545	6.589.174	(176.629)	-2,68
Apoyo diagnostico - imagenología		999.310	1.426.114	(426.804)	-29,93
Apoyo terapéutico- farmacia e insumos hospitalarios		287.011	3.282.226	(2.995.216)	-91,26
Servicios conexos a la salud - servicios de ambulancia		606.401	528.946	77.454	14,64
Servicios conexos a la salud - otros servicios		701.872	1.824.291	(1.122.419)	-61,53
Servicios de salud prestados con el mecanismo de pago capitacion		11.389.805	0,00	11.389.805	0,00
Servicios de salud prestados con el mecanismo de pago global prospe		942.109	0,00	942.109	0,00
Otros servicios		0,00	0,00	0,00	0,00
Devolución descuentos y rebajas venta de servicios		0,00	(0,002)	0,00	-100,00
Costo por Prestacion de Servicios	(30)	32.301.646	30.182.372	2.119.274	7,02
Costo urgencias consulta y procedimientos		9.604.699	7.652.018	1.952.681	25,52
Costo observacion		122.420	-	122.420	0,00
Costo consulta externa		4.782.392	4.556.276	226.115	4,96
Costo servicio ambula salud oral		2.439.070	2.980.618	(541.548)	-18,17
Costo serv amb actividades de pyp		2.915.627	3.031.884	(116.257)	-3,83
Costo serv de hospitalización		842.826	805.313	37.513	4,66
Costo quirófano sala de partos		97.765	103.756	(5.991)	-5,77
Apoyo diagnostico laboratorio		2.838.436	2.892.307	(53.871)	-1,86
Apoyo diagnóstico de imagenología		331.879	418.622	(86.743)	-20,72
Apoyo terapéutico farmacia		4.127.714	4.071.975	55.739	1,37
Costo ambulancias		1.298.488	1.099.564	198.924	18,09
Costo otros servicios		2.900.331	2.570.039	330.292	12,85
Utilidad Bruta		9.937.891	12.032.556	-2.094.665	-17,41
Gastos de Administracion y Operación	(29)	9.639.200	8.772.539	866.661	9,88
Sueldos y salarios		1.276.957	1.095.153	181.803	16,60
Contribuciones imputadas		2.179	7.091	(4.911)	-69,27
Contribuciones efectivas		342.827	329.458	13.368	4,06
Aportes sobre la nómina		72.294	75.200	(2.906)	-3,86
Prestaciones sociales		528.635	515.789	12.846	2,49
Gastos de personal diversos		5.008.286	4.212.640	795.647	18,89
Gastos generales		2.339.352	2.478.131	(138.779)	-5,60
Impuestos contribuciones y tasas		68670	59077	9593	16
Otros Gastos Operacionales	(29)	1.883.457	1.834.450	49.007	2,67
Deterioro de cuentas por cobrar		266.255	664.602	398.347	-59,94
Depreciación de propiedades, planta y equipo		1.156.245	705.227	451.018	63,95
Provisión para litigios		460.957	464.621	(3.665)	-0,79
Utilidad Operacional		(1.584.766)	1.425.567	-3.010.334	-211,17

Ingresos Financieros	(28)	279.252	420.008	(140.756)	-33,51
Gastos Financieros	(29)	3.733	868	2.866	330,30
Otros Ingresos y Gastos No Operacionales		5.161.797	3.659.055	1.502.742	41,07
Transferencias y subvenciones	(28)	5.144.214	2.233.109	2.911.105	130,36
Ingresos diversos	(28)	2.165.289	9.844.410	(7.679.120)	-78,00
Otros gastos	(29)	2.147.706	8.418.463	(6.270.757)	-74,49
Resultado del Periodo Antes de Impuestos		3.852.550	5.503.763	(1.651.213)	-30,00
Gastos por Impuestos a las Ganancias		0	0	0	0,00
Resultado del Periodo		3.852.550	5.503.763	(1.651.213)	(30,00)
Ganancias en Inversiones de Administracion de Liquidez a valor Razonable con Cambios en el otro Resultado Integral.		0	0	0	0
Total otro resultado integral que se reclasificara a resultado en periodos posteriores.		0	0	0	0
Resultado Integral del Periodo		3.852.550	5.503.763	(1.651.213)	-30,00

VIGILADO SUPERSALUD

Se firmo el día 19 del mes de enero de 2021

 Jose Antonio Muñoz Paz
 Gerente

 Martha Luján Rodríguez García
 Contador Publico T.P. 200361 -T

 Claudia Marcela Camacho Varon
 Subgerente

 Rodrigo Antonio Urrea Beltran
 Revisor Fiscal T.P. 33814 -T

CARRERA 22 CON CALLE 26 SUR ESQUINA
 NEIVA- HUILA

E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA

Servimos con Excelencia Humana

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL

Periodos Contables Comprendidos del 01 de Enero de 2020 al 31 de Diciembre de 2020

(Cifras en Miles de Pesos)



Fecha Final	31/12/2020	31/12/2019
Saldo del Patrimonio a 31 diciembre 2019		49.828.474
Variaciones patrimoniales durante el periodo		3.852.550
Saldo del Patrimonio a 31 diciembre 2020		53.681.024

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES	(Año Actual)	(Año Anterior)	
	2.020	2.019	
INCREMENTOS:			3.852.550
Capital fiscal		0	
Resultados de ejercicios anteriores	49.240.593	43.736.830	5.503.763
Resultados del ejercicio	3.852.550	5.503.763	-1.651.213
DISMINUCIONES:			0
Capital fiscal	587.881	587.881	0
Resultados de ejercicios anteriores	-	0	0
Impactos por la transición al nuevo marco de regulación	-	0	0
Donaciones	-	0	0
Resultados del ejercicio	-	0	0
PARTIDAS SIN MOVIMIENTO			0
TOTAL VARIACIONES			3.852.550

VIGILADO SUPERSALUD

Se firmó el día 29 del mes de enero de 2021

José Antonio Muñoz Paz
Gerente

Claudia Marcela Camacho Varon
Subgerente

Martha Niana Rodríguez García
Contador Publico T.P. 200361 -T

Rodrigo Antonio Urrea Beltran
Revisor Fiscal T.P. 33814 -T

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS



A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

EXPRESADOS EN MILES DE PESOS

ENTIDAD: E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA

NIT: 813.005.265-7

REPRESENTANTE LEGAL: JOSE ANTONIO MUÑOZ PAZ

DIRECCIÓN: CARRERA 22 No. 26-19 SUR

DEPARTAMENTO: HUILA

MUNICIPIO: NEIVA

Tabla de contenido

ENCABEZADO DE LA ENTIDAD	1
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	5
1.1. Identificación y funciones.....	5
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.....	6
1.3. Base normativa y periodo cubierto	7
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura	7
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	9
2.1. Bases de medición	9
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	10
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	10
3.1. Estimaciones y supuestos	10
3.1.1. Deterioro de cuentas por cobrar.....	10
3.1.2. Provisiones.....	10
3.2. Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID-19	10
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	11
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	18
Composición.....	18
5.1. Depósitos en instituciones financieras.....	19
5.2. Efectivo de uso restringido	20
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS.....	17
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	20
Composición.....	20
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR.....	17
NOTA 9. INVENTARIOS	22
Composición.....	22
9.1. Materiales y suministros	22
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	23
Composición.....	23
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES.....	17
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES	17

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN	17
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES	24
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS	17
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	17
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS	18
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN	18
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA	18
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR.....	18
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR.....	24
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	25
Composición.....	25
22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo	26
NOTA 23. PROVISIONES.....	26
Composición.....	26
23.1. Litigios y demandas.....	27
NOTA 24. OTROS PASIVOS.....	28
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.....	18
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN (OTRAS).....	29
26.1. Cuentas de orden deudoras	29
26.2. Cuentas de orden acreedoras	29
NOTA 27. PATRIMONIO	29
NOTA 28. INGRESOS.....	31
Composición.....	31
28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación	32
28.2. Ingresos de transacciones conn contraprestación	32
NOTA 29. GASTOS	33
Composición.....	33
29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas	33
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones.....	34
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS	34
Composición.....	34
30.1. Costo de ventas de servicios.....	35
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN	18

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE	18
NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones).....	18
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA	18
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	18
NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES	18
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.....	18

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

La Empresa Social del Estado Carmen Emilia Ospina, fue constituida el 30 de diciembre de 1999 mediante Decreto Municipal N° 00472. Creada bajo la forma de EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO (ESE), la naturaleza jurídica es de categoría especial de entidad pública descentralizada del orden municipal, con Personería Jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, adscrita a la Secretaria de Salud Municipal del Neiva, integrada al sistema de seguridad social en salud y sometida al régimen jurídico señalado en el Art. 195 de la Ley 100 de 1993, Decreto 1876 de 1994, Decreto 139 de 1996 y demás normas concordantes o complementarias.

Las Funciones de Cometido Estatal de la Empresa Social del Estado Carmen Emilia Ospina están orientadas a ofrecer a la población pobre y vulnerable del municipio los servicios de salud. Los organismos de dirección están conformados por la Junta Directiva y el Gerente quien es el mismo representante legal. La estructura orgánica de la Junta Directiva y del Gerente es la siguiente:

- ✓ GORKY MUÑOZ CALDERON – Alcalde y Presidente de J.D.
- ✓ LINA MARIA RIVAS DUSSAN – Secretaria de Salud Municipal
- ✓ CLAUDIA MARCELA CAMACHO VARON – Subgerente y Representante Administrativo
- ✓ ALVARO JHON TARAZONA DIAZ – Odontólogo y Representante Asistencial
- ✓ JOSE OLIMPO ORTIZ AVILA – Representante de los usuarios ESE
- ✓ RODRIGO ANTONIO URREA BELTRAN – Revisor Fiscal
- ✓ JOSE ANTONIO MUÑOZ PAZ – Gerente y Secretario de J.D.

La Empresa Social del Estado Carmen Emilia Ospina tiene domicilio en el Municipio de Neiva (Huila) y su sede administrativa está ubicada en la Carrera 22 N° 26-19 sur. La naturaleza de las operaciones y actividades que se desarrollan es la prestación de servicios de salud del primer nivel de atención de acuerdo a la ley y la realización de actividades de promoción y prevención.

En la continuidad del negocio, el incremento en el consumo de los insumos y personal asistencial por la emergencia sanitaria por causa del coronavirus COVID-19 y se adoptaron medidas para hacer frente al virus. Igualmente la Presidencia de la República de Colombia, a través del decreto 417 de 2020 declaró un estado de emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional, posteriormente el Ministerio de Salud y Protección Social emitió la resolución 521 del 28 de marzo por medio de la cual se adoptó el procedimiento para la atención ambulatoria de población en aislamiento preventivo obligatorio con énfasis en población con 70 años o más o condiciones crónicas de base o inmunosupresión por enfermedad o tratamiento, durante la emergencia sanitaria por COVID-19. El Ministerio de Salud a través de la resolución 536 del 31 de marzo de 2020 adoptó el plan de acción para la prestación de servicios de salud durante las etapas de contención y mitigación de la pandemia SARS –CoV-2 (COVID-19), así mismo emitió una serie de lineamientos, como: Lineamiento en Limpieza y Desinfección en Servicios de Salud ante la introducción del nuevo coronavirus (SARS-CoV-2) a Colombia, Lineamientos para kit de elementos de protección para Personal de Salud, Orientaciones para el uso adecuado de los

elementos de protección personal por parte de los trabajadores de la salud expuestos a COVID-19 en el trabajo y en su domicilio, Recomendaciones de EPP para personal de salud según el área de atención para COVID-19. Consenso IETS- ACIN, un ABECÉ que contiene las consideraciones para la selección y compra de tapabocas y Lineamientos generales para el uso de tapabocas convencional y máscaras de alta eficiencia, también mediante resolución 1155 del 14 de julio de 2020 adoptó el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en la prestación de los servicios de salud, incluidas las actividades administrativas, de apoyo y alimentación, a su vez la Secretaria de Salud Departamental mediante resolución de fecha 17 de junio de 2020, dio los lineamientos para la apertura gradual de los servicios de salud en la fase de mitigación y control de la emergencia sanitaria por COVID-19 EN COLOMBIA.

La entidad en aras de dar cumplimiento a los lineamientos establecidos por los entes de control del orden nacional, departamental y local, se ha visto en la necesidad de incrementar de manera considerable el consumo de ciertos insumos, gastos en limpieza, desinfección y vinculación de personal asistencial para la primera línea de frente, para dar estricto cumplimiento a lo ordenado, con esto en la institución se han generado una serie de documentos, así:
-VE-S1-M1-V1. Plan Operativo de contingencia por Covid-19 en la ESE Carmen Emilia Ospina.
-SOA-S1-G 2GUIA PARA EL USO DE ELEMENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)
PLAN DE CONTINGENCIA PARA LA PANDEMIA POR CORONAVIRUS (COVID-19)
E.S.E CARMEN EMILIA OSPINA.
-GC-S4-D3 PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN PLAN DE CONTINGENCIA
COVID 19 ESE CARMEN EMILIA OSPINA.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

El cumplimiento del Marco Normativo implementado es el indicado en la Resolución 414 del 08 de septiembre de 2014 para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público, así como las normas expedidas con posterioridad que la modifican. Los objetivos generales de la ESE CARMEN EMILIA OSPINA son:

- Contribuir al desarrollo social mejorando la calidad de vida de la población usuaria.
- Producir servicios de salud eficientes y efectivos que cumplan con normas de calidad.
- Prestar servicios de salud que la población requiera según el grado de complejidad.
- Garantizar el beneficio social y el desarrollo integral de la ESE.
- Promover y garantizar los mecanismos de participación ciudadana y comunitaria.
- Satisfacer las necesidades esenciales y secundarias de salud en la población usuaria.

La ESE CARMEN EMILIA OSPINA se compromete en el mejoramiento continuo de sus procesos, recurso humano, científico y tecnológico y la adecuación de la capacidad instalada, apoyados en la implementación de un sistema de gestión de calidad, dando solución a las necesidades de los usuarios con oportunidad, integralidad y accesibilidad a los servicios, cumpliendo los requisitos de Ley, los acordados o establecidos por los clientes, el sistema de gestión y demás identificados como indispensables, que contribuyan a mejorar la calidad de vida

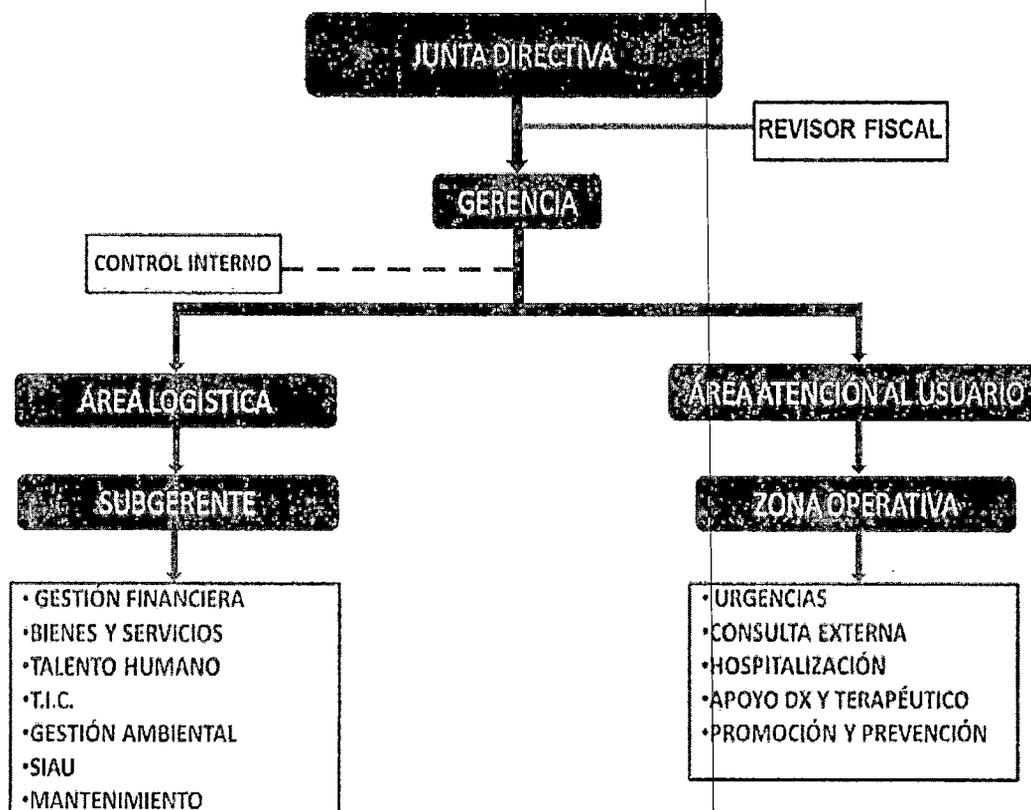
de la población neivana mediante la prestación de servicios de salud de bajo nivel de complejidad.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Los Estados Financieros preparados son: ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO. El periodo cubierto corresponde a los estados de situación financiera comparativos con corte al 31 de diciembre de 2020 - 2019. El Marco Normativo con el que se preparan es la Resolución 414 del 08 de septiembre de 2014 para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público y demás normas complementarias vigentes.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

ESTRUCTURA ORGANICA



De acuerdo con esta estructura, para los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2020 la entidad reporto cada una de las actividades desarrolladas en los siguientes departamentos:



DOCUMENTO DE APOYO

CODIGO GF-S4-D1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

VERSIÓN 1

VIGENCIA 04/02/2020

PAGINA 1 DE 1

GESTIÓN GERENCIAL Y ESTRATEGICA	
Planeación	Gestor de planeación - Profesional de apoyo.
Comunicaciones	Comunicadora social y periodista - Apoyo área de comunicaciones.
Defensa Judicial	Coordinador jurídico - Apoyos jurídicos.
GARANTÍA DE LA CALIDAD	
Gestión de la información	Coordinadora de calidad - Apoyos profesionales y Técnicos - Auxiliar administrativa.
Gestión de la habilitación	
Pamec	
Seguridad del paciente	
Evaluación y seguimiento	
Aprendizaje Institucional	
CONTROL INTERNO	
Gestión del control interno	Coordinadora - Apoyos profesionales.
APOYO DIAGNOSTICO Y TERAPEUTICO	
Imagenología	Ginecólogo - Radiólogo - Técnicos en radiología.
Laboratorio clínico	Bacteriólogos - Auxiliares de laboratorio.
Laboratorio de citologías	Citotecnólogas - Auditor regente - Auxiliar de laboratorio.
Soporte terapéutico	Regentes de farmacia - Auxiliares de farmacia.
SERVICIOS HOSPITALARIOS	
Hospitalización baja complejidad	Médicos - Jefes de enfermería- Auxiliares de enfermería.
Obstetricia baja complejidad	Médicos - Jefes de enfermería- Auxiliares de enfermería.
SERVICIOS DE URGENCIAS	
Gestión del servicio de urgencias	Médicos - Jefes de enfermería- Auxiliares de enfermería.
SERVICIOS AMBULATORIOS	
Medicina general	Médicos - Jefes de enfermería- Auxiliares de enfermería.
Odontología	Odontólogos - Auxiliares de odontología - Higienistas.
ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA	
Detención temprana y protección específica	Profesional Universitario de apoyo a Detección temprana y protección específica - Profesional Universitario Promoción en salud - Auxiliar de enfermería.
Iami	Profesional Universitario de apoyo a Iami - Psicólogos - Fisioterapeuta.
Programas especiales	Profesional Universitario de apoyo a programas especiales - Medico - Jefe de enfermería - Auxiliares de Enfermería.
Riesgo cardiovascular	Profesional Universitario de apoyo a Riesgo Cardiovascular - Fisioterapeuta - Auxiliares de enfermería
Contratos interadministrativos	Profesional Universitario de apoyo a Contratos interadministrativos.
VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA	
Monitoreo clínico epidemiológico	Profesional Universitario Vigilancia Epidemiológica - Enfermeras - Auxiliares de enfermería.
SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA	
Referencia y contrareferencia	Profesional Universitario Referencia y Contrareferencia - Conductores - Auxiliares de enfermería - Auxiliares de ambulancia.
Tab	
SIAU	
Línea de frente	Auxiliar Área de la Salud Siau - Auxiliares administrativas.
Monitoreo del servicio	
Participación ciudadana	
GESTION FINANCIERA	
Presupuesto	Gestor de presupuesto - Auxiliar administrativa.

Cartera	Gestor de cartera - Apoyo jurídico - Profesional universitarios - Auxiliar administrativo.
Costos	Profesional Especializado II - Auxiliares administrativos
Contabilidad	Gestor contable - Apoyos profesionales.
Facturación	Líder Área de Facturación - Médico General de planta - Auxiliares de facturación.
Tesorería	Tesorero- Auxiliar.
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	
Administración del personal	
Desarrollo Institucional	Profesional Especializado I Área Talento Humano - Apoyo Profesional Jurídico I - Apoyos Administrativos Técnicos.
Programas de extensión	
Control interno disciplinario	
GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
Contratación	Coordinador de contratación - Auxiliares administrativos - Analistas y sustanciador de contratos.
Almacén	Almacenista - Auxiliares administrativos - Apoyo profesional.
Infraestructura y equipo	Coordinador de mantenimiento - Arquitecto.
Servicios administrativos	Subgerente - Conductores - Auxiliar Administrativa.
TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	
Sistema de información	
Gestión de datos estadísticos	Gestora tics - Ingenieros de sistemas.
Gestión documental	
GESTIÓN DE SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE	
Salud ocupacional	Apoyo profesional.
Gestión ambiental	Ingeniero ambiental.
Gestión central de esterilización	Auxiliar área de la salud - Auxiliar de enfermería.

Órganos de control.

- Personería.
- Contraloría Municipal de Neiva.
- Contraloría Departamental del Huila.
- Superintendencia Nacional de Salud.
- Ministerio de Salud y la Protección Social.
- Contaduría General de la Nación CGN.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Los estados financieros individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público. Dicho marco hace parte del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas. Los estados financieros presentados comprenden los estados financieros comparativos al 31 de diciembre de 2020-2019.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La moneda funcional y de presentación de los Estados Financieros de la ESE CARMEN EMILIA OSPINA son Pesos Colombianos (COP). La unidad de redondeo de los Estados Financieros es expresada en Miles de Pesos. En la elaboración de los Estados Financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa originados durante los periodos contables presentados.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Estimaciones y supuestos

3.1.1. Deterioro de cuentas por cobrar

El deterioro de las cuentas por cobrar se indica en la NOTA No 7.

3.1.2. Provisiones

El deterioro de las cuentas por cobrar se indica en la NOTA No 23.

3.2. Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID-19

los recursos transferidos de la Gobernación del Huila según resolución 1013 de 2020 por un valor de \$500.000 Millones de pesos Mcte para fortalecer la capacidad de oferta pública de los servicios de salud y garantizar su prestación a la población afectada por la emergencia derivada del COVID-19; los recursos trasferidos por el Ministerio de Salud y Protección Social según resolución No 2017de 2020 por un valor de \$776.958 Millones de pesos Mcte para Mitigación de Emergencia – FOME.

En las subvenciones por donaciones tenemos registrado los elementos de protección de personal para la prestación de servicios de salud de la ESE Carmen Emilia Ospina y las acciones de salud pública durante la pandemia SARS COV-2 (COVID-19) que fue donado por el Municipio de Neiva por un valor de \$1.726.851.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

➤ Efectivo y equivalentes al afectivo.

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja general, caja menor y los depósitos en instituciones financieras.

➤ Cuentas por cobrar.

La ESE Carmen Emilia Ospina reconocerá como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la empresa en la prestación de servicios de salud y otras actividades, de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes de efectivo u otro instrumento.

Dentro de las cuentas por cobrar por prestación de servicio de salud se encuentran:

- Plan Obligatorio de Salud (POS) por EPS- sin facturar o con facturación pendiente de radicar.
- Plan Obligatorio de Salud (POS) por EPS- con facturación radicada (detallar la clasificación según Resolución 139 cuenta 1319.)
- Otras cuentas por cobrar que surjan del giro normal de la Empresa.

Las cuentas por cobrar se clasificarán en las categorías de costo o costo amortizado.

Cuentas por cobrar clasificadas al costo: corresponden a los derechos para los que la empresa concede plazos de pago normales del negocio y del sector. En la E.S.E Carmen Emilia Ospina se considera que las cuentas por cobrar clasificadas al costo son las que se encuentren en un plazo de hasta 180 días. Estas cuentas por cobrar en su medición inicial se medirán por el valor de la transacción indicando al final del ejercicio y será el deterioro para cada factura.

Cuentas por cobrar clasificadas al Costo Amortizado: corresponden a los derechos para los que la E.S.E Carmen Emilia Ospina pacta plazos de pago superiores a los normales del negocio o sector, es decir superiores a 180 días. Estas cuentas por cobrar en su medición inicial se medirán de la siguiente manera:

Cuando se hayan pactado precios diferenciados se empleará el precio establecido para las cuentas por cobrar hasta 180 días.

Cuando no se hayan pactado precios diferenciados se empleará el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares durante el periodo que exceda los 180 días.

Actualmente, no se evidencia cuentas por cobrar al costo amortizado ya que no se pactan negociaciones con plazo superiores a 180 días.

➤ **Inventarios.**

Los inventarios se reconocerán inicialmente al costo el cual se compone del precio de compra y los descuentos, las rebajas se deducirán para determinar el costo de adquisición siempre y cuando se consideren descuentos pie factura.

Los inventarios utilizados en la prestación de servicios se medirán por el costo de adquisición o transformación de los insumos, y por los costos en los que se haya incurrido y estén asociados con la prestación del mismo.

El costo de adquisición de los inventarios incluirá el precio de compra, los aranceles y otros impuestos no recuperables, el transporte, el almacenamiento (siempre y cuando sea necesario para llevar a cabo el proceso de transformación productiva) y otras erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización.

Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares afectarán el valor del inventario, del costo de ventas o del ingreso, dependiendo de si el inventario que los originó se encuentra en existencia, o se vendió o consumió en la prestación del servicio.

La entidad realizará la adquisición de inventarios con un plazo para pago que no exceda los periodos normales de crédito.

Para un prestador de servicios, los inventarios estarán conformados por el costo de los servicios para los que la empresa no haya reconocido todavía el ingreso correspondiente.

Los costos de prestación de un servicio se medirán por las erogaciones y cargos de mano de obra, materiales y costos indirectos en los que se haya incurrido y que estén asociados a la prestación del mismo. La mano de obra y los demás costos relacionados con las ventas y con el personal de administración general no se incluirán en el costo del servicio, sino que se contabilizarán como gastos del periodo en el que se haya incurrido en ellos.

Las erogaciones y cargos relacionados con la prestación de servicios se acumularán en las cuentas de costos de transformación de acuerdo con el servicio prestado. El traslado del costo de la prestación del servicio al costo de ventas se efectuará, previa distribución de los costos indirectos.

No obstante, si los ingresos no se han reconocido, atendiendo el grado de realización de acuerdo con la Norma de Ingresos de Actividades Ordinarias, el costo de la prestación del servicio se trasladará al inventario.

➤ **Propiedades, planta y equipo.**

Se reconocerán como propiedad, planta y equipo, los activos tangibles empleados para la prestación de servicios y para propósitos administrativos. Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

Los costos de financiación asociados con la adquisición o construcción de una Propiedad, Planta y Equipo que, de acuerdo con lo estipulado en la política de costos de financiación, cumpla con los requerimientos establecidos para calificarse como activo apto, se capitalizarán atendiendo lo establecido en la citada política.

Cuando la Entidad adquiera propiedades, planta y equipo con un plazo para pago que exceda los periodos normales de crédito, y no cumpla las condiciones para calificarse como activo apto, el componente de financiación no hará parte del costo de las propiedades, planta y equipo y se reconocerá como un gasto por intereses, durante el periodo de financiación, de acuerdo con la Política de Cuentas por Pagar.

Las propiedades, planta y equipo producto de un arrendamiento financiero se medirán de acuerdo con lo establecido en la Política de Arrendamientos.

Cuando se adquiera una propiedad, planta y equipo sin cargo alguno o, por una contraprestación simbólica, la Entidad medirá el activo adquirido de acuerdo con la Política de Subvenciones. En todo caso, al valor determinado, se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso que se pretende darle.

Las vidas útiles estimadas para los activos serán como sigue:

CLASE DE ACTIVO	VIDA ÚTIL EN AÑOS	VR RESIDUAL
EDIFICACIONES	80	0
PLANTAS DUCTOS Y TUNELES	15	0
REDES, LINEAS Y CABLES	5	2%
MAQUINARIA Y EQUIPO	8	2%
EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	5	2%
MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	8	2%
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTO	5	2%
EQUIPO DE TRANSPORTE ASISTENCIAL	5	10%
EQUIPO DE TRANSPORTE ADMINISTRATIVO	8	10%

Se reconocerán como propiedad planta y equipo las adquisiciones mayores a (2) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes.

Los Elementos de consumo serán aquellos bienes fungibles que se extinguen o fenecen (se acaban) con el primer uso que se hace de ellos, o cuando al agregarlos, o aplicarlos a otros desaparecen como unidad independiente o como materia autónoma y entran a constituir o integrar otros bienes. En materia contable el ingreso de los bienes catalogados como de consumo se registra en el grupo de cargos diferidos, materiales y suministros. Los elementos que sean

adquiridos por un valor mayor a (0.66) y menores que (1.99) salario mínimo mensual legal vigente serán considerados elementos de consumo.

➤ **Deterioro del valor de los activos.**

A 31 de diciembre de cada año, ESE Carmen Emilia Ospina evaluará si existen indicios de deterioro del valor de sus propiedades planta y equipo, así:

El valor residual, la vida útil y el método de depreciación de los activos cuya cuantía excedan los 35 Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes, serán revisados como mínimo al término de cada periodo contable y si existe un cambio significativo en estas variables se tratará bajo la política de cambios en estimaciones contables. Para este efecto se entenderá que existe un cambio significativo, cuando el resultado de la aplicación de la nueva variable implique una variación de más del 30%, del valor total de los activos.

En caso de haber indicios efectuará la evaluación del deterioro, que consiste en comparar el valor recuperable del activo versus el valor en libros, y si al efectuar dicha comparación se evidencia que el valor recuperable es inferior al valor en libros, se registrará una pérdida por deterioro afectando la cuenta correctora de Deterioro Acumulado de Propiedades, Planta y Equipo contra un gasto.

➤ **Arrendamientos.**

Los arrendamientos se clasifican en:

ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS
<p>Cuando el arrendador transfiera sustancialmente al arrendatario todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.</p> <p>Cuando el arrendamiento se clasifique como financiero, la ESE reconoce un préstamo por pagar y el activo tomado en arrendamiento, el cual se tratará como propiedades, planta y equipo en propiedades de inversión; o activos intangibles, según corresponda. El préstamo por pagar y el activo tomado en arrendamiento se medirán de acuerdo con lo definido en esta Política.</p>	<p>El arrendador no transfiere sustancialmente al arrendatario todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.</p> <p>Cuando el arrendamiento se clasifique como operativo, la ESE no reconocerá el activo arrendado en sus estados financieros.</p> <p>Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, excluyendo los seguros y mantenimientos, se reconocen como cuenta por pagar y gasto de forma lineal durante el transcurso del plazo del arrendamiento.</p>

➤ **Cuentas por pagar.**

La ESE Carmen Emilia Ospina reconocerá como cuentas por pagar, las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de su objeto social y de las cuales se espere a futuro, la salida de un desembolso o recurso que incorpore beneficios económicos.

Las cuentas por pagar se clasificarán en las categorías de costo o costo amortizado.

Cuentas por pagar clasificadas al costo: corresponden a las obligaciones en las que se reciben plazos de pago normales del negocio y del sector. En la ESE Carmen Emilia Ospina se considera que las cuentas por pagar clasificadas al costo son las que se encuentren en un plazo de 90 días. Estas cuentas por pagar en su medición inicial se medirán por el valor de la transacción.

Cuentas por pagar clasificadas al Costo Amortizado: corresponden a las obligaciones para las que se reciben plazos de pago superiores a los normales del negocio o sector, es decir superiores a 120 días. Estas cuentas por pagar en su medición inicial se medirán de la siguiente manera:

- Cuando se hayan pactado precios diferenciados se empleará el precio establecido para las cuentas por pagar hasta 120 días.
- Cuando no se hayan pactado precios diferenciados se empleará el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares durante el periodo que exceda los 120 días.

Actualmente, no se evidencia cuentas por pagar al costo amortizado ya que no se pactan negociaciones con plazo superiores a 120 días.

➤ **Impuestos, contribuciones y tasas.**

Se reconocen como tributos por pagar los derechos a favor de la nación, de los departamentos y de los entes municipales y demás sujetos activos, una vez se cumplan las condiciones previstas en las correspondientes normas expedidas. Los principales tributos en la ESE son los siguientes:

Impuesto sobre las ventas: es responsable del régimen del impuesto a las ventas por la venta de bienes y servicios gravados, diferentes a su objeto principal por la prestación de servicios de salud, el cual se encuentra excluido de dicho impuesto según el artículo 476 del E.T. El impuesto a las ventas que se le factura a la ESE no tiene el carácter de descontable, el cual es tratado como mayor valor del activo, costo o gasto y se reconoce en el momento en que se cause la factura respectiva.

Impuesto de renta: La ESE no es contribuyente del impuesto de Renta y Complementarios. Según el artículo 22 de E.T. obligada a presentar declaración de ingresos y patrimonio.

➤ **Beneficios a los empleados a corto plazo.**

Los beneficios a empleados comprenden todas las retribuciones que la empresa proporciona a sus trabajadores oficiales y empleados públicos a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.

Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Los beneficios a los empleados que tiene la ESE Carmen Emilia Ospina son beneficios a corto plazo.

Se reconocen como beneficios a empleados a corto plazo aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la empresa durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del mismo.

Hacen parte de estos beneficios los siguientes entre otros:

- Sueldos
- Aportes a Seguridad Social
- Dotación
- Viáticos
- Horas extras, recargos nocturnos, dominicales, festivos.
- Subsidio de transporte
- Auxilio de alimentación
- Prima técnica médicos
- Incapacidades
- Vacaciones
- Indemnización de vacaciones
- Incremento de vacaciones
- Prima de vacaciones
- Bonificación especial de recreación
- Bonificación de servicios prestados
- Cesantías
- Gastos aprobados por el Comité de Bienestar Social los cuales vayan dirigidos a los funcionarios de Planta para actividades de Educación, recreación cultura y Deporte y Estímulos.

➤ **Provisiones.**

La ESE Carmen Emilia Ospina reconocerá una provisión solo cuando:

- Tenga la obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado,
- Sea probable (exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de beneficios económicos para liquidar la obligación,
- El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

La obligación surge de un suceso pasado, porque implica que la ESE Carmen Emilia Ospina no tiene otra alternativa más realista que liquidar la obligación, ya sea porque tiene una obligación la cual puede ser exigida por ley o porque tiene una obligación implícita, porque el suceso pasado

(acción de la entidad) ha creado una expectativa válida ante terceros de que cumplirá con sus compromisos y responsabilidades.

Nivel de certeza de ocurrencia para desembolso de recursos	0-0% Remoto	1%-50% Posible	51%-99% Probable	100% Pasivo
Revelación 	NO	SI	SI	SI
Provisión 	NO	NO	SI	NO
Pasivo Cierto 	NO	NO	NO	SI

En caso de que la ESE Carmen Emilia Ospina espere que una parte o la totalidad del desembolso necesario para liquidar la provisión le sea reembolsado por un tercero, el derecho por cobrar por este reembolso se reconocerá como una cuenta por cobrar y un ingreso cuando sea prácticamente segura su recepción.

El reembolso se tratará como un activo separado. El valor reconocido del activo no excederá el valor de la provisión. En el estado de resultados integral, el gasto relacionado con la provisión podrá ser presentado como una partida neta del valor reconocido como reembolso a recibir.

Se reconocerán provisiones cuando la empresa esté ejecutando contratos onerosos.

La ESE Carmen Emilia Ospina medirá una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar una obligación, en la fecha sobre la que se informa.

Cuando el efecto del valor en el tiempo del dinero resulte significativo, el saldo de la provisión será el valor presente de los importes que se espera sean requeridos para liquidar la obligación. La tasa de descuento será una tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor en el tiempo del dinero. Los riesgos específicos del pasivo deben reflejarse en la tasa de descuento utilizada o en la estimación de los importes requeridos para liquidar la obligación, pero no en ambos.

➤ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

- NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
- NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR
- NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
- NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
- NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
- NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
- NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

- NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
 NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
 NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
 NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR
 NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
 NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
 NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE
 NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)
 NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
 NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
 NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La ESE CARMEN EMILIA OSPINA, reconocerá como efectivo los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro que están disponibles para el desarrollo de las actividades de la empresa, las cuales se mantiene a valor razonables que es su valor nominal.

La desagregación del efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACION
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	8.587.684	10.975.679	-2.387.995
Caja	873	1.988	-1.115
Depósitos en instituciones financieras	8.566.869	10.973.691	-2.406.822
Efectivo de uso restringido	19.942	0	19.942



El saldo de la caja principal corresponde a los recaudos de los últimos días del mes de diciembre de 2020, los cuales no fueron consignados debido al cierre mensual por parte de las entidades financieras.

La caja menor es responsabilidad del Técnico Operativo (Tesorero), y existe una sola caja menor con responsabilidad de la Subdirección Administrativa y Financiera con póliza de manejo N° 3001760-0, la cual se encuentra regulada por el decreto 2768 de 2012 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, creada mediante **Resolución 01 del 02 de enero de 2020**, la cual tiene un monto de \$4.000.000, con el cual se podrá adquirir bienes y servicios cuyo valor no exceda la suma de quinientos mil pesos mcte (\$500.000). Los reembolsos se harán en la cuantía de los gastos realizados, cuando alcance máximo el 80% del fondo de la caja menor.

Mediante la **Resolución 410 del 30 de noviembre del 2016** se creó el fondo fijo de las cajas de facturación en las sedes las Granjas, Eduardo Santos, las Palmas, IPC, Siete de Agosto, y Canaima las cuales tienen un monto de \$35.000 C/U; y mediante **la Resolución 53 del 13 de febrero de 2017** el fondo fijo de caja menor del área de facturación se modificó ampliando la base a \$50.000 y la apertura de la caja de urgencias de las Granjas, las Palmas, y Canaima. La responsabilidad en cuanto al control, administración y custodia de estos fondos es del revisor de facturación de cada zona.

5.1. Depósitos en instituciones financieras

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACION	RENTABILIDAD CIERRE 2020 (% Inter. Recib)	% TASA PROMEDIO
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	8.566.869	10.973.691	-2.406.822	281.088	0,6
Cuenta corriente	183.470	450.076	-266.606	4.512	2,5
Cuenta de ahorro	8.383.399	10.523.615	-2.140.216	276.576	3,3

Los bancos que constituyen el 99,95% del efectivo se encuentra distribuido en 3 cuentas corrientes de banco BBVA, Banco de Occidente y Bancolombia y 14 cuentas de ahorro de Bancolombia, Banco Davivienda, Banco Agrario, Banco Colpatria, Banco de Occidente y Banco BBVA, siendo estas últimas donde se encuentra la proporción más grande de recursos.

En los saldos de las cuentas de ahorro de los saldos en cuentas de ahorro devengan tasas de interés que varían de acuerdo con las condiciones del mercado y las negociaciones suscritas con cada banco; los rendimientos financieros son registrados en los ingresos del periodo de la ESE CARMEN EMILIA OSPINA y los recursos con destinación específica, como los recursos transferidos de la Gobernación del Huila según resolución 1013 de 2020 por un valor de \$500.000 Millones de pesos Mcte para fortalecer la capacidad de oferta pública de los servicios de salud y garantizar su prestación a la población afectada por la emergencia derivada del COVID-19; y los recursos transferidos por el Ministerio de Salud y Protección Social según resolución No 2017 de 2020 por un valor de \$776.958 Millones de pesos Mcte para Mitigación de Emergencia – FOME.

5.2. Efectivo de uso restringido

Los depósitos en instituciones financieras con uso restringido corresponden únicamente a los recursos que estén embargados como consecuencia de un proceso judicial.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACION	RENTABILIDAD CIERRE 2020 (V. Inter. Recib.)	TASA PROMEDIO	AMPLIACION DETALLE DE LA RESTRICCION
EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	19.942	0	19.942	0	0	MEDIDA CAUTELAR DE EMBARGO RESOLUCION N° RCC-34049 DEL 12/11/2020
Caja	0	0	0	0	0	
Depósitos en instituciones financieras	19.942	0	19.942	0	0	
Cuenta corriente	0	0	0	0	0	
Cuenta de ahorro	19.942	0	19.942	0	0	

Con corte a 31 de diciembre de 2020 asciende a Diecinueve Mil Novecientos Cuarenta y Dos pesos (\$19.942), esta cuenta bancaria corresponde al efectivo de uso restringido mediante MEDIDA CAUTELAR DE EMBARGO resolución N° RCC-34049 del 12/11/2020 por parte de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL-UGPP con NIT 900373913.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

La desagregación de las cuentas por cobrar presentadas en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

CONCEPTO	2020	2019	VARIACION
CUENTAS POR COBRAR	14.863.240	11.683.352	3.179.888
Prestación de servicios de salud	11.299.226	8.088.277	3.210.949
Otras cuentas por cobrar	50.497	19.380	31.117
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	5.554.988	5.396.182	158.806
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-2.041.471	-1.820.487	-220.984
Deterioro: Prestación de servicios de salud	-2.041.471	-1.820.487	-220.984

El valor total de la cartera de la ESE CARMEN EMILIA OSPINA, por prestación de servicios a los diferentes regímenes, asciende a \$14.863.240, con una variación de \$3.179.888 respecto a la vigencia 2019, la cartera de difícil recaudo asciende a un valor de \$5.554.988 con una variación de \$158.806

La desagregación de las cuentas por cobrar de difícil recaudo presentadas en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

REGIMEN	31/12/2020
TOTAL CONTRIBUTIVO	1.557.302
TOTAL REGIMEN SUBSIDIADO	3.484.823
TOTAL PNA MUNICIPALES Y DEPARTAMENTALES	261.158
TOTAL SOAT	227.235
TOTAL OTRAS ENTIDADES	24.470
TOTAL	5.554.988

La desagregación del deterioro de las cuentas por cobrar en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

Deterioro cartera - Prestación de Servicios
2.041.471

La entidad evaluó el deterioro de la cartera mediante la aplicación de la tasa del TES de colocación del Banco de la República a diciembre de 2020. A las cuentas por cobrar mayores a 181 días, monto adeudado que no podría ser recuperado.

De acuerdo con las políticas contables de la empresa, las cuentas por cobrar originadas en la prestación de servicios de salud cuya morosidad supere los 360 días son clasificadas como cuentas por cobrar de difícil recaudo, en caso contrario se mantienen en su clasificación original. La antigüedad de las cuentas por cobrar en mora y el valor de su deterioro relacionado es el siguiente:

GRUPO	HASTA 60	DE 61 A 90	DE 91 A 180	DE 181 A 360	MAYOR 360	TOTAL CLASIFICADA	POR DIFICIL RECAUDO	TOTAL CARTERA DIC 20
TOTAL CONTRIBUTIVO	591.286	709.131	862.061	926.740	1.557.302	4.646.521	604.324	5.250.845
TOTAL OTROS DEUDORES	238.770	25.269	21.299	29.985	24.470	339.793	18.297	358.091
TOTAL PNA MPAL Y DEPTALES	35.866	33.347	90.748	334.106	261.158	755.225	36.925	792.150
TOTAL SOAT	8.686	12.361	29.959	50.300	227.234	328.540	26.839	355.379
TOTAL SUBSIDIADO	821.964	400.846	1.388.011	2.459.693	3.484.823	8.555.337	1.542.412	10.097.750
TOTAL CARTERA	1.696.571	1.180.955	2.392.078	3.800.824	5.554.988	14.625.416	2.228.798	16.854.214

La desagregación de las otras cuentas por cobrar presentadas en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

OTRAS CUENTAS POR COBRAR		
Cifras en Miles de Pesos	31/12/2020	31/12/2019
Pago por cuenta de terceros	36.546	7.828
Responsabilidades por cobrar	249	79
otras cuentas por cobrar	13.702	11.473
TOTAL	50.497	19.380

NOTA 9. INVENTARIOS

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACION
INVENTARIOS	1.732.535	1.680.473	52.062
Materiales y suministros	1.732.535	1.680.473	52.062

La entidad aumento sus inventarios en el 2020 en \$52.062 con respecto a la vigencia anterior, pasando de \$ 1.680.473 en el 2019 a \$1.732.535 en el 2020.

Los Inventarios se clasifican como los bienes adquiridos con la intención de consumirlos en el proceso de prestación de servicios de salud.

9.1. Materiales y suministros

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	TOTAL
SALDO INICIAL (31-ene)	1.394.174	1.394.174
+ ENTRADAS (DB):	6.784.765	6.784.765
ADQUISICIONES EN COMPRAS (detallar las erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización)	6.784.765	6.784.765
+ Precio neto (valor de la transacción)	6.784.765	6.784.765
- SALIDAS (CR):	6.446.404	6.446.404
CONSUMO INSTITUCIONAL	6.446.404	6.446.404
+ Valor final del inventario consumido	6.446.404	6.446.404
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	1.732.535	1.732.535
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	1.732.535	1.732.535
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DE)	1.732.535	1.732.535

La política contable de la Entidad es utilizar la fórmula de costo promedio ponderado para todos los inventarios.

Durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la empresa no tiene inventarios deteriorados ni inventarios en garantía para sustentar el cumplimiento de pasivos.

Dado que la Entidad hace parte del sector salud y el tipo de inventario que se maneja corresponde principalmente a medicamentos e insumos médicos, en caso de existir un inventario que tenga

cercana su fecha de vencimiento será reemplazada por el proveedor o de lo contrario deberá darse de baja al mismo, en ese sentido es remota la posibilidad de tener inventario deteriorado.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La desagregación de las propiedades, planta y equipo presentada en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACION
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	32.067.673	30.488.205	1.579.468
Terrenos	9.689.866	9.689.866	0
Construcciones en curso	1.500.000	1.500.000	0
Bienes muebles en bodega	3.789.357	3.150.994	638.363
Edificaciones	16.319.088	15.245.611	1.073.477
Plantas, ductos y túneles	208.860	139.170	69.690
Redes, líneas y cables	2.800	2.800	0
Maquinaria y equipo	6.606	6.606	0
Equipo médico y científico	2.835.124	2.393.557	441.567
Muebles, enseres y equipo de oficina	1.209.560	983.057	226.503
Equipo de comunicación y computación	1.939.855	1.716.956	222.899
Equipo de transporte, tracción y elevación	1.753.930	1.272.974	480.956
Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	124.946	59.486	65.460
Depreciación acumulada de PPE (cr)	-7.312.319	-5.672.872	-1.639.447
Depreciación: Edificaciones	-1.039.587	-892.048	-147.539
Depreciación: Plantas, ductos y túneles	-56.136	-43.944	-12.192
Depreciación: Redes, líneas y cables	-2.689	-2.317	-372
Depreciación: Maquinaria y equipo	-6.179	-5.958	-221
Depreciación: Equipo médico y científico	-3.034.562	-2.262.502	-772.060
Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-718.605	-615.504	-103.101
Depreciación: Equipo de comunicación y computación	-1.354.351	-1.056.841	-297.510
Depreciación: Equipo de transporte, tracción y elevación	-1.042.775	-753.865	-288.910
Depreciación: Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	-57.435	-39.893	-17.542

El aumento en el saldo de la cuenta de los bienes muebles en bodega corresponde a la adquisición con los recursos del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de Salud y Protección Social para el proyecto presentado de dotación del Centro Atención Integral Materno Infantil CAIMI por \$2.383.000, recurso que se ha estado amortizando de acuerdo a la ejecución.

En cuanto a las edificaciones este aumento del 7% concierne al **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE COMODATO N° 1195 DE 2019** celebrado entre el Municipio de Neiva y la E.S.E Carmen Emilia Ospina, donde se entrega en calidad de comodato o préstamo de uso el segundo bloque de la primera fase del proyecto denominado **CAIMI** para el

bodegaje y almacenamiento de los equipos médicos y mobiliarios mientras se concluye el bloque I de la primera fase, para poner en funcionamiento. el avalúo comercial del inmueble que corresponde al bloque II de la primera fase por valor de \$1.073.478.000.

Se utiliza el método de línea recta para el cálculo de la depreciación de todos los elementos de propiedad, planta y equipo. No presentó pérdidas por deterioro.

Durante la vigencia se realizó la venta de los activos fijos y elementos de control que se dieron de baja (lote 58,59,60) esta se realiza previa aprobación de la gerencia, subgerencias, oficina de jurídica con la Resolución 526 del 02 de diciembre del 2019.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

CONCEPTO	2020	2019	VARIACIÓN
ACTIVOS INTANGIBLES	443.973	265.058	178.915
Activos intangibles	1.229.390	1.050.475	178.915
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-785.417	-785.417	0

Corresponden a aquellos bienes y servicios pagados por anticipado y avances y anticipos entregados. En cuanto a los gastos pagados por anticipado se amortizan durante el período en que se causan los costos o gastos estos saldos correspondientes a las pólizas, adquiridas por la ESE CEO, en cuenta a la protección de los activos, responsabilidad médica, responsabilidad de Junta Directiva y Soat de Ambulancias, prehospitalaria y transportes todo riesgo de valores entre otras.

Se presenta a 31 de diciembre de 2020 un saldo de \$ 443.973, equivalente al 1% del total de los activos, conforman este grupo los registros efectuados en las cuentas: Bienes y Servicios Pagados por Anticipado (Pólizas de seguros), estudios y proyectos (proyecto CAIMI), otros bienes y servicios pagados por anticipados, avances y anticipos entregados (viáticos, gastos de viaje y anticipos adquisición de bienes y servicios) y Software.

Comparado al corte de diciembre del 2019 refleja un aumento de \$178.915 equivalente al 67,5%, originado especialmente en el rubro de anticipos para la adquisición de bienes y servicios.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

La desagregación de las cuentas por pagar presentadas en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACION
CUENTAS POR PAGAR	1.374.030	2.893.597	-1.519.567
Adquisición de bienes y servicios nacionales	1.121.655	2.481.125	-1.359.470
Recursos a favor de terceros	88.362	98.493	-10.131
Descuentos de nómina	28.751	23.677	5.074
Retención en la fuente e impuesto de timbre	81.222	178.126	-96.904
Otras cuentas por pagar	54.040	112.176	-58.136

Por política general de la empresa, el plazo para pago a los proveedores de bienes y servicios no puede exceder los 30 días. No obstante, los saldos de algunas de las cuentas por pagar por este concepto no se encuentran vencidas al cierre de los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre del año 2019.

La empresa tiene una situación financiera sólida la cual le permite cumplir sin inconvenientes con el pago de todas sus cuentas. El vencimiento de las cuentas por pagar deriva principalmente de la demora de los proveedores en expedir la factura del bien entregado a la empresa y en menor proporción de procesos puntuales que requieren tramites que exceden los 30 días.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El siguiente cuadro detallan las obligaciones con corte a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACION
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	926.576	981.926	-55.350
Beneficios a los empleados a corto plazo	926.576	981.926	-55.350

Comprenden las obligaciones originadas en la relación laboral en virtud de normas legales, convencionales o pactos colectivos, así como las derivadas de la administración de sistemas de la seguridad social integrada, en estas cuentas se registran los compromisos laborales de pagos con servidores.

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

DESCRIPCIÓN	SALDO
CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	926.576
Nómina por pagar	958
Cesantías	243.449
Intereses sobre cesantías	29.354
Vacaciones	116.248
Prima de vacaciones	265.113
Prima de servicios	102.824
Prima de navidad	1.995
Bonificaciones	113.373
Aportes a riesgos laborales	5.926
Aportes a fondos pensionales - empleador	17.398
Aportes a seguridad social en salud - empleador	11.986
Aportes a cajas de compensación familiar	17.952

Las estimaciones relacionadas con las prestaciones sociales se realizaron a partir de las disposiciones legales vigentes contenidas en el Régimen del Servidor Público.

NOTA 23. PROVISIONES

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
PROVISIONES	1.457.083	1.148.601	308.482
Litigios y demandas	1.457.083	1.148.601	308.482

La provisión reconocida al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 corresponde a demandas interpuestas contra la empresa, en su mayoría, a causa de procedimientos médicos que no han sido considerados pertinentes y de negligencia en la atención a los usuarios. Los valores presentados en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre del 2019 pueden ser objeto de ajuste a partir de las incertidumbres relacionadas con la obligación, tales como el valor de la pretensión, la tasa esperada de condena, ajustes por tasa de descuento y la fecha estimada de pago, entre otras.



Se ajusta la provisión para demandas y litigios basados en el informe enviado por la Jefe de la Oficina Jurídica, después de indicarla a cada uno de los procesos el porcentaje esperado de condena el cual reporto la suma de \$4.889.243 por concepto de demandas que hoy cursan en contra de la Entidad y una vez hecho la estimación de la provisión se obtuvo como resultado que los litigios con clasificación de riesgo medio y bajos por valor \$ 3.432.160 que se tiene registrados contablemente en cuentas de orden, y los litigios con clasificación de riesgo alto, es decir con posibilidad de perderse, se ajustó el valor provisionado a \$1.457.083.

23.1. Litigios y demandas

Radicado	Medio de Control	Cedula Demandante	Demandante	Valor Pretensiones	Año	Mes	IPC Inicial	Año	Mes	IPC Final	Resultado	Porcentaje Esperado de Condena	clasificación del Riesgo
2008/309	Acción de Reparación Directa	1.078.500.887	Martha Lucia Lozano	\$ 193.305	2013	Abril	113,16	2020	Diciembre	105,48	\$126.125	70%	Alto
2009/160	Acción de Reparación Directa	94.295.858	Luis Alberto Minas Arias y Andres Felipe Rondon.	\$ 17.556	2020	Junio	104,97	2020	Diciembre	105,48	\$17.641	100%	Alto
2014-195	Acción de Reparación Directa	1.075.276.856	Yuli Alejandra Pérez Murillo.	\$ 253.403	2016	Abril	131,28	2020	Diciembre	105,48	\$162.880	80%	Alto
2014-540	Restablecimiento del Derecho	36.282.597	Lina María Polanco Andrade	\$ 95.670	2014	Noviembre	117,84	2020	Diciembre	105,48	\$77.073	90%	Alto
2016-482	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	55.067.357	Carmen Ximena Fernandez	\$ 48.067	2010	Noviembre	104,56	2020	Diciembre	105,48	\$33.943	70%	Alto
2018-095	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	36.302.926	diana marcela lasso	\$ 7.226	2017	Octubre	138,07	2020	Diciembre	105,48	\$4.968	90%	Alto
2018-100	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	36.161.147	Deyanira Matta Paez	\$ 70.948	2018	Enero	139,72	2020	Diciembre	105,48	\$42.848	80%	Alto
2012-239	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	36.163.661	Clara Isabel roa Arias	\$106.922	2012	Diciembre	111,82	2020	Diciembre	105,48	\$70.605	70%	Alto
2013-037	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	36.277.399	Nelcy Ortiz Betancourt	\$232.277	2013	Febrero	112,65	2020	Diciembre	105,48	\$195.748	90%	Alto
2013-331	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	55.153.078	Blanca Rocio Cabrera	\$17.888	2013	Julio	113,80	2020	Diciembre	105,48	\$13.265	80%	Alto
2014-2930	Reparación Directa	12.114.561	Miller Avilés Calderón	\$400.000	2014	Julio	117,09	2020	Diciembre	105,48	\$216.201	60%	Alto
2017-41	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	93.404.094	Oscar Wilfredo Ortega Calderon	\$426.877	2017	Febrero	136,12	2020	Diciembre	105,48	\$297.707	90%	Alto
2010/428	Reparación Directa	55.172.881	Yolanda Ninco	\$258.240	2010	Noviembre	104,56	2020	Diciembre	105,48	\$120.000	100%	Alto
2013/69	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	36.278.263	Nieves Joven Celis	\$114.203	2017	Diciembre	138,85	2020	Diciembre	105,48	\$78.079	90%	Alto

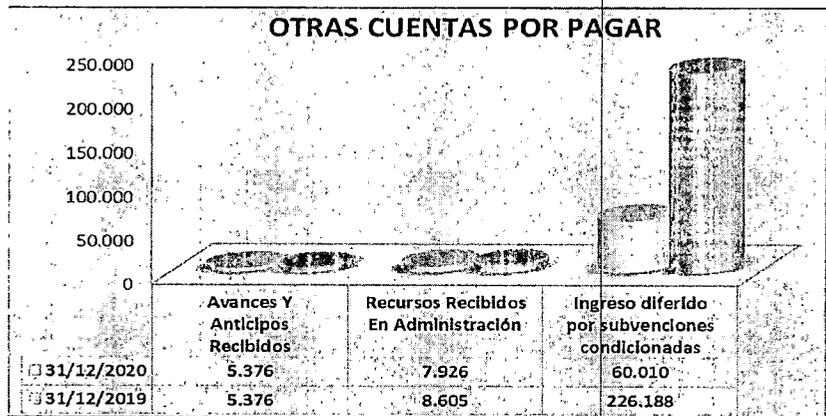
Con base en la información reportada por el Jefe de la Oficina Jurídica, se calculó el valor de las provisiones de los procesos que cursan en contra de la ESE CARMEN EMILIA OPSINA, los cuales son atendidos por abogados internos, con el fin de ajustar los valores causados en la cuenta

de las provisiones según el caso; de igual manera se registraron como provisión en cuentas de balance los procesos que hayan sido catalogados por el porcentaje esperado de condena como altos, mientras que aquellas que aún no han sido catalogados como bajos y medios se están registrando en las cuentas de orden con el fin de que sean reportados a manera de información; esto en cumplimiento de las normas contables en materia de procesos jurídicos.

NOTA 24. OTROS PASIVOS

El saldo de esta cuenta está conformado por las siguientes partidas clasificadas en corrientes:

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACION
OTROS PASIVOS	73.312	240.169	-166.857
Avances y anticipos recibidos	5.376	5.376	0
Recursos recibidos en administración	7.926	8.605	-679
Otros pasivos diferidos	60.010	226.188	-166.178



De acuerdo a la Resolución N° 2295 del 23 de agosto del 2019 por la cual se asigna recursos del Presupuesto de Gastos de funcionamiento del Ministerio de Salud y Protección Social para el proyecto presentado de dotación del Centro Atención Integral Materno Infantil CAIMI por \$2.383.000, recurso registrado en la cuenta Ingreso diferido por subvenciones condicionadas de los cuales quedan \$14.669 por amortizar de acuerdo a la ejecución del recurso.

En cuanto los recursos recibidos en administración corresponden a los rendimientos financieros correspondientes a los convenios interadministrados que serán devueltos a medida que se liquidan los convenios.

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACION
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0	0
DEUDORAS DE CONTROL	3.814.078	1.692.399	2.121.679
Bienes y derechos retirados	1.506.719	1.506.719	0
Facturación glosada en venta de servicios de salud	2.222.065	100.386	2.121.679
Saneamiento contable artículo 355-ley 1819 de 2016	85.294	85.294	0
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-3.814.078	-1.692.399	-2.121.679
Deudoras de control por contra (cr)	-3.814.078	-1.692.399	-2.121.679

El saldo total de las cuentas de control DEUDORAS asciende a la suma de \$ 3.814.078 que registra los activos retirados, la cartera retirada y la facturación glosada en ventas de servicio de salud siendo esta por valor de \$ 2.222.065.

26.2. Cuentas de orden acreedoras

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACION
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0	0
PASIVOS CONTINGENTES	3.432.160	3.283.020	149.140
ACREEDORAS DE CONTROL	3.041.980	3.041.980	0
Saneamiento contable artículo 355-ley 1819 de 2016	3.041.980	3.041.980	0
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-6.474.140	-6.325.000	-149.140
Pasivos contingentes por contra (db)	-3.432.160	-3.283.020	-149.140
Acreedoras de control por contra (db)	-3.041.980	-3.041.980	0

El saldo de las cuentas de control acreedoras, asciende a \$ 3.432.160 en la que se encuentran el valor para posibles litigios y demandas administrativas que cursan en contra de la entidad de acuerdo al reporte realizado por la Oficina Jurídica, quienes además son los encargados de clasificar las demandas con el porcentaje Esperado de Condena.

NOTA 27. PATRIMONIO

El patrimonio de la ESE CARMEN EMILIA OSPINA presentado en el estado de situación financiera individual entre el 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2019 se muestra a continuación:

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS	53.681.024	49.828.474	3.852.550
Capital fiscal	587.881	587.881	0
Resultados de ejercicios anteriores	49.240.593	43.736.830	5.503.763
Impactos por la transición al nuevo marco de regulación	3.852.550	5.503.763	-1.651.213

Dentro del capital fiscal se incluye el monto inicialmente invertido por el Estado para la creación de la Empresa Social del estado Carmen Emilia Ospina. Adicionalmente, de conformidad con los criterios establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública vigente hasta el 31 de diciembre de 2015, en el saldo del patrimonio se incluyeron los siguientes conceptos que se originaron con anterioridad a la aplicación del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público:

El valor de la reclasificación de los excedentes de los ejercicios anteriores, al inicio de cada período contable.

El valor de los bienes y derechos reclasificados de la cuenta patrimonio público incorporado, al inicio de cada período contable.

El valor de las obligaciones trasladadas a otras entidades contables públicas.

El valor de las obligaciones condonadas.

De acuerdo con el Instructivo N° 001 del 18 diciembre del 2020 Instructivo relacionado con el cambio del periodo Contable 2019 - 2020, emitido por la Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable.

Al inicio del periodo contable del año 2019, las entidades públicas realizarán la siguiente reclasificación:

- Los saldos registrados en las subcuentas de Resultados del ejercicio, de la cuenta 3230- RESULTADO DEL EJERCICIO, a la subcuenta respectiva de la cuenta 3225- RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES.
- Los saldos registrados en la subcuenta de la cuenta 3.2.68 - IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN, a las subcuentas respectivas de la cuenta 3225- RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES y la Resolución 586 del 7 diciembre del 2018, "Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público" y en ARTÍCULO 3°. Elimina la cuenta y subcuenta de la 3.2.68 de la estructura del Catálogo General de Cuentas del Marco

Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.

La entidad realizó su respectiva reclasificación de la cuenta de Impactos por la transición al nuevo marco de regulación que representó el valor neto del impacto en el patrimonio por la transición al nuevo marco normativo en la empresa por efectos de incorporación o retiro de bienes, derechos y obligaciones, ajustes del valor de los activos y pasivos, teniendo en cuenta la instrucción emanada de la Contaduría General de la Nación que a la fecha presentaba un saldo de \$19.881.357.

Los resultados del ejercicio con corte a 31 de diciembre de 2020 contemplan un resultado integral por valor de Tres Mil Ochocientos Cincuenta y Dos Millones Quinientos Cincuenta Mil Pesos \$3.852.550.

Esto al esfuerzo que ha realizado la administración de la entidad en la consecución de nuevas negociaciones para la prestación del servicio de salud, la gestión en la recuperación de cartera, a la revisión y actualización del costo de las actividades que realiza la entidad buscando un posicionamiento del portafolio de servicios de la entidad tanto a nivel regional como nacional.

NOTA 28. INGRESOS

La desagregación de los ingresos por prestación de servicios presentados en el estado de resultado integral individual para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS	49.828.292	54.712.455	-4.884.163
Venta de servicios	42.245.389	42.214.928	30.461
Transferencias y subvenciones	5.144.214	2.233.109	2.911.105
Otros ingresos	2.438.689	10.264.418	-7.825.729

Conforme a la Resolución N° 058 del 27 febrero de 2020 de la Contaduría General de la Nación, resuelve en su artículo 1° crear las subcuentas de servicios de salud con el mecanismo de pago por capitación y los servicios de salud con el mecanismo de pago global prospectivo, igualmente en su artículo 3° elimina las subcuentas contables margen en la contratación de servicios de salud tanto en el ingreso como en el gasto y desarrolla en el artículo 7° en el literal 1 el procedimiento contable para las Instituciones Prestadoras de Salud (IPS) para el registro de los hechos económicos con los ingresos por la prestación de los servicios de salud, por consiguiente, se realizan los respectivos ajustes.

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

CONCEPTO	2.020	2.019	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	5.144.214	2.233.109	2.911.105
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	5.144.214	2.233.109	2.911.105
Subvenciones	5.144.214	2.233.109	2.911.105

Los otros ingresos reflejan los rendimientos obtenidos en las entidades bancarias, el saldo de los aportes patronales pagados efectivamente cada mes, intereses sobre depósitos en instituciones financieras, aprovechamientos, recuperaciones, margen en la contratación servicios de salud y las subvenciones de donaciones y los recursos asignados por el Ministerio de Salud y Protección Social para la dotación del proyecto CAIMI y el contrato interadministrativo de comodato N° 1195 de 2019 celebrado entre el municipio de Neiva y la ESE CARMEN EMILIA OSPINA, donde se entrega en calidad de comodato o préstamo de uso el segundo bloque de la primera fase del proyecto denominado CAIMI para el bodegaje y almacenamiento de los equipos médicos y mobiliarios mientras se concluye el bloque 1 de la primera fase, para poner en funcionamiento. el avalúo comercial del inmueble que corresponde al bloque II de la primera fase por valor de \$1.073.478.000.

Las subvenciones por donaciones tenemos registrado los elementos de protección de personal para la prestación de servicios de salud de la ESE Carmen Emilia Ospina y las acciones de salud pública durante la pandemia SARS COV-2 (COVID-19) que fue donado por el Municipio de Neiva por un valor de \$1.726.851

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

CONCEPTO	2.020	2.019	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	44.684.079	52.479.347	-7.795.268
Venta de servicios	42.245.390	42.214.929	30.461
Servicios de salud	42.239.537	42.214.929	24.608
Servicios informáticos	5.853	0	5.853
Otros ingresos	2.438.689	10.264.418	-7.825.729
Financieros	610.217	517.518	92.699
Ingresos diversos	1.783.200	9.746.900	-7.963.700
Reversión de perdidas por deterioro de valor	45.272	0	45.272

- ✓ En cada uno de los servicios prestados por la entidad se refleja una disminución anteriormente descrita, esto a causa de la pandemia del COVID19 que comenzó a dar efecto a partir del segundo trimestre de 2020, en donde la población dejó de acudir a los servicios por el temor a contagiarse, a pesar de esto se han hecho ingentes esfuerzos de la

administración de la ESE CARMEN EMILIA OSPINA y las EPS con que se contrata con el fin de acercarnos a los usuarios ya sea por vía telefónica o a través de brigadas de salud o acudiendo a sus hogares para prestar los servicios y poder equilibrar las finanzas y dar cumplimiento a lo pactado en cada una de las negociaciones con las diferentes EPS.

NOTA 29. GASTOS

La desagregación de los gastos de administración y operación presentados en el estado de resultados individual para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
GASTOS	13.674.096	19.026.320	-5.352.224
De administración y operación	9.639.200	8.772.539	866.661
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	1.883.457	1.834.450	49.007
Transferencias y subvenciones	1.808.045	75.897	1.732.148
Otros gastos	343.394	8.343.434	-8.000.040

Las transferencias y subvenciones su incremento se debe a la entrega de los elementos de protección de personal para la prestación de servicios de salud de la ESE Carmen Emilia Ospina y las acciones de salud pública durante la pandemia SARS COV-2 (COVID-19) que fue donado por el Municipio de Neiva por un valor de \$1.726.851

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2020	EN ESPECIE 2020
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	9.639.200	8.772.539	866.661	9.639.200	0
De Administración y Operación	9.639.200	8.772.539	866.661	9.639.200	0
Sueldos y salarios	1.276.957	1.095.153	181.804	1.276.957	0
Contribuciones imputadas	2.179	7.091	-4.912	2.179	0
Contribuciones efectivas	342.827	329.458	13.369	342.827	0
Aportes sobre la nómina	72.294	75.200	-2.906	72.294	0
Prestaciones sociales	528.635	515.789	12.846	528.635	0
Gastos de personal diversos	5.008.286	4.212.640	795.646	5.008.286	0
Generales	2.339.352	2.478.131	-138.779	2.339.352	0
Impuestos, contribuciones y tasas	68.670	59.077	9.593	68.670	0

Los gastos administrativos y de operación presentan un aumento de \$866.661, primordialmente por:

- ✓ Gastos de Personal Diversos los cuales aumentaron en \$795.646, generado por la contratación de nuevo personal para fortalecer la capacidad de oferta pública de los servicios de salud y garantizar su prestación a la población afectada por la emergencia derivada de la pandemia del COVID-19

De acuerdo a la Resolución N° 433 del 26 de diciembre del 2019 de la Contaduría General de la Nación, en su artículo 3° elimina las subcuentas contables del gasto de auxilios funerarios y honorarios por lo anterior estos registros se reclasificaron en las subcuentas otros gastos administrativos y otros gastos de personal diverso.

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

CONCEPTO	2.020	2.019	VALOR VARIACIÓN
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	1.883.457	1.834.450	49.007
DETERIORO	266.255	664.602	-398.347
De cuentas por cobrar	266.255	664.602	-398.347
DEPRECIACIÓN	1.156.245	705.227	451.018
De propiedades, planta y equipo	1.156.245	705.227	451.018
PROVISIÓN	460.957	464.621	-3.664
De litigios y demandas	460.957	464.621	-3.664

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

CONCEPTO	2.020	2.019	VALOR VARIACIÓN
COSTOS DE VENTAS	32.301.646	30.182.372	2.119.274
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	32.301.646	30.182.372	2.119.274
Servicios de salud	32.301.646	30.182.372	2.119.274

Representa el valor de los costos incurridos por la institución en la prestación del servicio de salud en desarrollo de sus funciones donde se incluyen los materiales generales, sueldos y salarios, depreciaciones y contribuciones distribuidas por servicio.

30.1. Costos de ventas de servicios

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACION
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	32.301.646	30.182.372	2.119.274
SERVICIOS DE SALUD	32.301.646	30.182.372	2.119.274
Urgencias - Consulta y procedimientos	9.604.699	7.652.018	1.952.681
Urgencias - Observación	122.420	0	122.420
Servicios ambulatorios - Consulta externa y procedimientos	4.782.391	4.556.276	226.115
Servicios ambulatorios - Actividades de salud oral	2.439.070	2.980.618	-541.548
Servicios ambulatorios - Actividades de promoción y prevención	2.915.627	3.031.884	-116.257
Hospitalización - Estancia general	842.826	805.313	37.513
Quirófano y salas de parto	97.765	103.756	-5.991
Apoyo diagnóstico - Laboratorio clínico	2.838.436	2.892.307	-53.871
Apoyo diagnóstico - Imagenología	331.879	418.622	-86.743
Apoyo terapéutico - Farmacia e insumos	4.127.714	4.071.975	55.739
Servicios conexos a la salud - Ambulancia	1.298.488	1.099.564	198.924
Servicios conexos a la salud - Otros servicios	2.900.331	2.570.039	330.292

En el cuadro anterior se tiene los costos de producción por cada uno de los servicios que se tiene habilitados en la red prestadora de servicios de salud, en el cual podemos apreciar que el costo del servicio de Urgencias es el más alto, le siguen en importancia los servicios de Consulta externa y Apoyo Terapéutico Farmacia.

El total de los costos de producción para el año 2020 corresponde al valor de \$32.301.646 y para la vigencia 2019 tiene un valor de \$30.182.372 lo que equivale a un aumento del 7%, esto corresponde a todos los insumos, y la contratación de personal asistencial para cubrir la primera línea de defensa.

Análisis Financieros

Indicadores Financieros Balance:

INDICADORES	2020	2019
LIQUIDEZ		
Activo corriente/Pasivo corriente	5,51	3,99
SOLIDEZ		
Activo total/Pasivo total	14,37	10,47
ENDEUDAMIENTO		
Nivel de endeudamiento total	6,96	9,56

Liquidez:

Corresponde al valor con que cuenta la ESE, de sus activos corrientes, para cubrir las obligaciones de su pasivo corriente. El comportamiento muestra que la entidad a 31 de diciembre del 2020 con respecto al periodo anterior muestra un mejoramiento en el indicador superando el nivel de uno; finalmente significa que actualmente y en el mediano plazo, la ESE CARMEN EMILIA OSPINA cuenta con \$5,51 por cada \$1 que adeuda.

Solidez:

Corresponde al valor con que cuenta la ESE, del total de sus activos, para cubrir el total de sus obligaciones a corto y largo plazo. El comportamiento de este indicador ha presentado un aumento, esto nos indica que la ESE CARMEN EMILIA OSPINA cuenta con \$14,37 por cada \$1 que adeuda a 31 de diciembre del 2020.

Endeudamiento:

Este indicador muestra cuanto de la entidad está apalancado por tercero. La ESE cuenta con un adecuado flujo de recursos, dado principalmente por el comportamiento del recaudo de cartera, los cuales hacen incrementar el porcentaje de los activos que se encuentran respaldando los pasivos de dichos terceros. Por tanto, la entidad debe seguir con el mejoramiento de la rotación de la cartera y que sus deudores tengan cada vez un mejor comportamiento en el flujo de los recursos. Esto nos indica que la ESE CARMEN EMILIA OSPINA por cada \$100 que la ESE ha invertido en activos, los acreedores han financiado 6,96%.

Indicadores Financieros de estado de resultados:

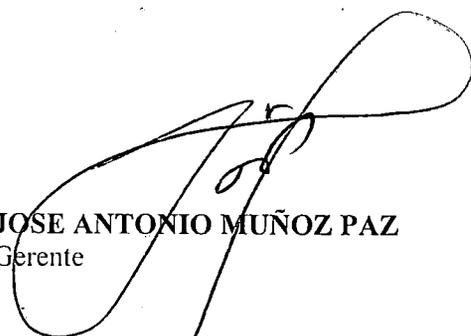
INDICADORES	2020	2019
RENTABILIDAD BRUTA	23,53	28,50
RENTABILIDAD OPERACIONAL	-3,64	3,38
RENTABILIDAD NETA	9,12	13,04

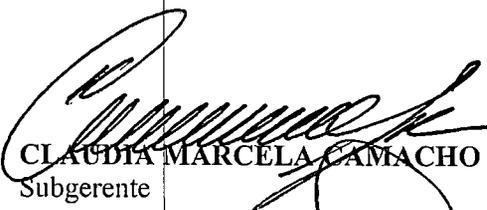
Rentabilidad:

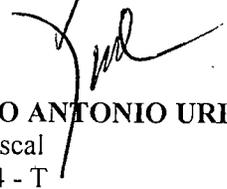
Estos indicadores nos muestran que durante el 2020 la ESE CARMEN EMILIA OSPINA, presenta un aumento en el comportamiento de sus costos y un aumento de los ingresos por prestación de servicio y los gastos administrativos y de operación con respecto a la vigencia anterior.

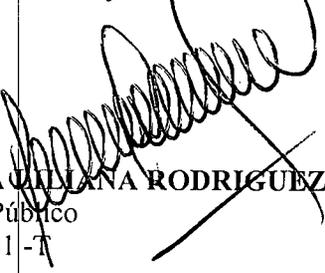
A pesar de la situación anterior, debido a que la vigencia 2020 fue un año atípico por la pandemia del COVID-19 la entidad obtuvo una utilidad del ejercicio por un valor de \$3.852.550; A partir de la aplicación de nuevas medidas, que buscan la disminución o racionalización de los costos y gastos y la disminución de los pasivos mediante medidas de recaudo y recuperación de cartera.

En constancia, se firma el presente documento el día 29 del mes de enero de 2021.


JOSE ANTONIO MUÑOZ PAZ
Gerente


CLAUDIA MARCELA CAMACHO VARON
Subgerente


RODRIGO ANTONIO URREA BELTRAN
Revisor Fiscal
T.P. 33814 - T


MARTHA JULIANA RODRIGUEZ GARCIA
Contador Público
T.P. 200361 - T